



CONCURSO DE CARROZAS ROMERÍA 2025

ACTA DE FALLO DEL JURADO

En Serón, siendo las 10:00h del día 5 de mayo de 2025, se reúnen las siguientes personas:

1. Representante de la Hdad. de San Marcos.
2. Representante de la Hdad. de San Marcos.
3. Representante de la Hdad. de la Virgen de la Cabeza.
4. Representante de la Hdad. de la Virgen de la Cabeza.
5. Representante del Ayuntamiento.

como miembros del JURADO del **CONCURSO DE CARROZAS ROMERÍA 2025**, y según lo establecido en las bases de participación, emiten el siguiente FALLO:

- **Primer Premio**, dotado con 300€ a **PEÑA EL RECONCO**.
- **Segundo Premio**, dotado con 200€ a **LOS ZOILOS**.
- **Tercer Premio**, dotado con 150€ a **LOS RETALES**.

Y para que así conste y surta efectos, siendo las 10:00h firmamos el presente **ACTA** en Serón, a 5 de mayo de 2025.